LLAMADO MOPC N° 202/2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN VARIOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS – AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA
ID 370316

ADENDA N° 1

Asunción, 27 de noviembre de 2019

1. En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación:

DONDE DICE:

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • <u>Como mínimo deberá contar con para cada uno de los Lotes:</u> 1. Un jefe o Superintendente de Obras con título de Ingeniero Civil o Vial con 3 años de experiencia como superintendente, jefe de obra o residente en obras viales con que incluyan: **Para el Lote 1** • Una Obra Vial que incluya Baranda de Contención Vehicular o amortiguador de impacto certificados conforme a la norma EN 1317. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. **Para el Lote 2, 3 y 4** • Una Obra Vial que incluya Señalización horizontal y vertical.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar el **Formulario N° 6** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I**).

Lic. Ing. M. Borja A.
Jefe Interina
Dpto. Operativo de Contrataciones

Josefina A. Romero S.
Jefe de Gabinete
MOPC

Lic. Dr. C.
DOC - MOPC

La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. **Para el Lote 5** • Una Obra Vial que incluya Señalización vertical. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. 2. Un equipo de apoyo formado por 3 (tres) personales con la capacidad técnica y experiencia necesarias en obras de viales. 3. (un) Técnico en Seguridad que deberá contar con Registro técnico profesional en Salud y Seguridad Ocupacional del otorgado por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que será responsable de implementar las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional. Su afectación y permanencia en la zona de obras será a tiempo completo, durante todo el desarrollo de la obra. **Observaciones:** -No serán consideradas las experiencias presentadas que no se ajusten a lo solicitado más arriba. - Las experiencias deberán ser declaradas en el formato mes/año en el formulario correspondiente					

7.CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos esenciales que a continuación se indican: **<u>Equipos propios o alquilados</u>**	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar el **Formulario N° 7 y 8;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I).**

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Josefina A. Romero S.
Jefa de Gabinete
MOPC

Dirección
MOPC

Lote 1 -(1) Maquina hincadora con martillo a percusión hidraulico -(1) Una Retroexcavadora -(1) Un camión volquete -(1) Una mini cargadora -(1) Un vehículo mediano -(1) Un tractor agrícola -(1) Un Motor compresor de aire -(1) Una hidrolavadora -(1) Un motor generador de 7m kva como mínimo. -(1) Un tracto camión con grúa - (1) un martillete - Una remachadora - (1) Un Soplador - (1) Una barredora **Lote 2** -(1) Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura, con capacidad minima de 2 tanques de 1000 kg. Para fusión del material termoplastico y dos tanques presurizados con capacidad mínima de 250 kg. Cada uno para microesferas de vidrio. -(1) Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura. -1 (un) Precalentador para termoplástico -1 (una) barredora -1 (un) Regador de Pintura y Microesfera Reflectante -Moldes y/o zapatas para aplicación -(1) Un camión de Apoyo de capacidad Mínima de 5000 kg. -Un equipo de Borrado Mecánico de Pintura -(1) Una sopladora					

Lic. Liz M. Borja M.
Jefa Interina
Dpto. Sección de Contrataciones

Josefina A. Gomez
Jefe de Gabinete
MOPC

-(1) Un camión volquete -(1) Un compactador -(1) Una mini pala cargadora -(1) Equipo regador de asfalto **Lote 3** -(1) Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura, con capacidad minima de 2 tanques de 1000 kg. Para fusión del material termoplastico y dos tanques presurizados con capacidad mínima de 250 kg.cada uno Para microesferas de vidrio. -1 (un) Precalentador para termoplástico -1 (una) barredora -1 (un) Regador de Pintura y Microesfera Reflectante -Moldes y/o zapatas para aplicación -(1) Un camión de Apoyo de capacidad Mínima de 5000 kg. -Un equipo de Borrado Mecánico de Pintura -(1) Una sopladora - **Lote 4** -(1) Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura, con capacidad de 2 tanques de capacidad mínima de 250 litros y dos tanques presurizados para microesferas de vidrio de 150 kg cada uno -1 (una) barredora -1 (un) Regador de Pintura y Microesfera Reflectante -Moldes y/o zapatas para aplicación -(1) Un camión de Apoyo de capacidad Mínima de 5000 kg. -Un equipo de Borrado Mecánico de Pintura -(1) Una sopladora					

Lic. Liz M. Borba
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contratación

Josefina C. Romero
Jefe de Gabinete
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Director
U.O.C. - MOPC

-Equipo para colocación de tachas, con precalentador para material bituminoso. **Lote 5** -Un camión de Apoyo de capacidad Mínima de 5000 kg. <u>Observaciones</u>: 1. Los equipos podrán ser propios o alquilados. 2. Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. 3. Para el equipo propio el contratista deberá demostrar ser propietario con Cédula Verde u otra documentación que acredite la propiedad del mismo o factura de compra o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo solicitado. 4. La antigüedad máxima aceptada de los equipos, será de 10 (diez) años. No se aceptarán equipos con antigüedad superior al señalado. 5. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en función al Cronograma de utilización de equipos. 6. Los equipos no podrán ser retirados de la obra sin la debida autorización de la fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas características.					

Lic. [illegible]
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Josefina [illegible]
Jefe de Gabinete
MOPC

Director
MOPC

7. La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos.					
8. El oferente deberá contar con los equipos y/o herramientas necesarias para la elaboración de los trabajos, los equipos descriptos precedentemente son los equipos mínimos exigidos.					
9. Durante la obra deberá contar con Elementos de Seguridad para señalización temporal de obra (conos y Chapas para cubrir los trabajos de señalización).					

DEBE DECIR:

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • <u>Como mínimo deberá contar para cada uno de los Lotes:</u> 1. Un jefe o Superintendente de Obras con título de Ingeniero Civil o Vial con 3 años de experiencia como superintendente, jefe de obra o residente en obras viales que incluyan:	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar el **Formulario N° 6** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I**).

Lic. Liz M. ...
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrat...

Josefina A. Ro...
Jefe de C...
MOPC

Para el Lote 1 • Una Obra Vial que incluya <u>Sistemas</u> de Contención Vehicular certificados conforme a la norma EN 1317. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. **Para el Lote 2, 3 y 4** • Una Obra Vial que incluya Señalización horizontal y vertical. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. **Para el Lote 5** • Una Obra Vial que incluya Señalización vertical. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. 2. Un equipo de apoyo formado por 3 (tres) personales con la capacidad técnica y experiencia necesarias en obras de viales que incluyan: **<u>Para el Lote 1</u>** • <u>Instalación de sistemas de contención vehicular certificados conforme a la norma EN1317.</u> **<u>Para los Lotes 2, 3 y 4:</u>** • <u>Señalización horizontal y vertical</u> **<u>Para el Lote 5:</u>** • <u>Señalización vertical.</u> 3. (un) Técnico en Seguridad que deberá contar con Registro técnico profesional en Salud y Seguridad Ocupacional del otorgado por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que será responsable de implementar las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional. Su afectación y permanencia en la zona de obras será a tiempo completo, durante todo el desarrollo de la obra.					

Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Jefe de Gabinete
MOPC

Observaciones: - No serán consideradas las experiencias presentadas que no se ajusten a lo solicitado más arriba. - Las experiencias deberán ser declaradas en el formato mes/año en el formulario correspondiente					

7.CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos esenciales que a continuación se indican: **<u>Equipos propios o alquilados</u>** **Lote 1** -(1) Maquina hincadora con martillo a percusión hidráulico -(1) Una Retroexcavadora -(1) Un camión volquete -(1) Una mini cargadora -(1) Un vehículo mediano -(1) Un tractor agrícola -(1) Un Motor compresor de aire -(1) Una hidrolavadora -(1) Un motor generador de 7m kva como mínimo. -(1) Un tracto camión con grúa - (1) un martillete - Una remachadora - (1) Un Soplador - (1) Una barredora **Lote 2** -(1) Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar el **Formulario N° 7 y 8;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I**).

Lic. Liz M. ... Jefa Interina Dpto. Gestión de Contrataciones

Josefina A. Romero ... Jefa de Gabinete ... MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * U.O.C. * DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN

sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura, con capacidad minima de 2 tanques de 1000 kg. Para fusión del material termoplastico y dos tanques presurizados con capacidad mínima de 250 kg. Cada uno para microesferas de vidrio. -(1) Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura. -1 (un) Precalentador para termoplástico -1 (una) barredora -1 (un) Regador de Pintura y Microesfera Reflectante -Moldes y/o zapatas para aplicación -(1) Un camión de Apoyo de capacidad Mínima de 5000 kg. -Un equipo de Borrado Mecánico de Pintura -(1) Una sopladora -(1) Un camión volquete -(1) Un compactador -(1) Una mini pala cargadora -(1) Equipo regador de asfalto **Lote 3** -(1) Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura, con capacidad minima de 2 tanques de 1000 kg. Para fusión del material termoplastico y dos tanques presurizados con capacidad mínima de 250 kg.cada uno Para microesferas de vidrio. -1 (un) Precalentador para termoplástico -1 (una) barredora -1 (un) Regador de Pintura y Microesfera Reflectante -Moldes y/o zapatas para aplicación -(1) Un camión de Apoyo de capacidad Mínima de 5000 kg. -Un equipo de Borrado Mecánico de Pintura -(1) Una sopladora **Lote 4** -(1) Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura, con capacidad de 2 tanques de capacidad mínima de 250 litros y					

dos tanques presurizados para microesferas de vidrio de 150 kg cada uno -1 (una) barredora -1 (un) Regador de Pintura y Microesfera Reflectante -Moldes y/o zapatas para aplicación -(1) Un camión de Apoyo de capacidad Mínima de 5000 kg. -Un equipo de Borrado Mecánico de Pintura -(1) Una sopladora -Equipo para colocación de tachas, con precalentador para material bituminoso. **Lote 5** -Un camión de Apoyo de capacidad Mínima de 5000 kg. - Máquina de Impresión Digital construida sobre plataforma de impresión, incluyendo un secador integrado y software que automatiza la confección de señales. El sistema debe ser compatible con láminas reflectivas Tipo XI de la Norma ASTM D-4956 vigente. - Máquina laminadora de señales reflectivas. - Máquina cortadora de chapa industrial. Observaciones: 1. Equipo Propio para el Lote 2 y 3: - Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura, con capacidad mínima de 2 tanques de 1000 kg. para fusión del material termoplástico y dos tanques presurizados con capacidad mínima de 250 kg. cada uno para microesferas de vidrio. Equipo Propio para el Lote 4: - Un marcador mecanizado, rociado por atomizador, equipado para realizar doble sembrado y utilización simultanea de dos pistolas de pintura, con capacidad de 2 tanques de capacidad mínima de 250 litros y dos tanques presurizados para microesferas de vidrio de 150 kg. cada uno.					

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

2. Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. 3. Para el equipo propio el contratista deberá demostrar ser propietario con Cédula Verde u otra documentación que acredite la propiedad del mismo o factura de compra o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo solicitado. 4. La antigüedad máxima aceptada de los equipos, será de 10 (diez) años. No se aceptarán equipos con antigüedad superior al señalado. 5. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en función al Cronograma de utilización de equipos. 6. Los equipos no podrán ser retirados de la obra sin la debida autorización de la fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas características. 7. La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos. 8. El oferente deberá contar con los equipos y/o herramientas necesarias para la elaboración de los trabajos, los equipos descriptos precedentemente son los equipos mínimos exigidos. 9. Durante la obra deberá contar con Elementos de Seguridad para señalización temporal de obra, <u>de acuerdo al Manual de Carreteras Edición 2019 y a la Guía Práctica de Señalización en Zona de Obras Edición 2011.</u>					

Lic. Liz M. Ingala
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Josefina
Jefa de
MOPC

2. En la Sección III. ALCANCE DE LAS OBRAS

DONDE DICE:

LOTE 1- ZONAS LATERALES SEGURAS: PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BARANDAS Y PRETILES				
COD	**CÓDIGOS DE CATÁLOGO**	**ITEMS**	**UN**	**CANTIDAD**
		Baranda Metálica de Contención Vehicular para suelo y hormigón		
1	72131701-004	Baranda de contención vehicular tipo H1,A,W4 para suelo	m	4.000
2	72131701-004	Baranda de contención vehicular tipo H2,A,W3 para suelo	m	70.300
3	72131701-004	Sistema de contención vehicular tipo H2,B,W1 para Puente de Hormigón	m	1.710
4	72131701-004	Provisión y colocación Amortiguador de Impacto 100 km/h	un	5
5	72131701-004	Terminal Abatida H1 12 m	un	100
6	72131701-004	Terminal Abatida H2 12 m	un	300
7	72131701-004	Transiciones de barandas metálicas de Contención vehicular	un	80
8	72131701-004	Remoción de Baranda Existente o Chocada	m	12.000
		Instalaciones y Servicios Especializados		
9	72131701-004	Instalaciones y Servicios Especializados	mes	36,00

DEBE DECIR

LOTE 1- ZONAS LATERALES SEGURAS: PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BARANDAS Y PRETILES				
COD	**CÓDIGOS DE CATÁLOGO**	**ITEMS**	**UN**	**CANTIDAD**
		Baranda de Contención Vehicular para suelo y hormigón		
1	72131701-004	Baranda de contención vehicular tipo H1,A,W4 para suelo	m	4.000
2	72131701-004	Baranda de contención vehicular tipo H2,A,W3 para suelo	m	70.300
3	72131701-004	Sistema de contención vehicular tipo H2,B,W1 para Puente de Hormigón	m	1.710
4	72131701-004	Provisión y colocación Amortiguador de Impacto 100 km/h	un	5
5	72131701-004	Terminal Abatida H1 12 m	un	100

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Josefina A. Bo...
Jefa de G...
MOPC

Limpieza Administrativa

6	72131701-004	Terminal Abatida H2 12 m	un	300
7	72131701-004	Transiciones de barandas metálicas de Contención vehicular	un	80
8	72131701-004	Remoción de Baranda Existente o Chocada	m	12.000
		Instalaciones y Servicios Especializados		
9	72131701-004	Instalaciones y Servicios Especializados	mes	36,00

3. En las Especificaciones Técnicas del Lote 1:

Se elimina el Anexo IV – PROYECTOS DSV2019, se encuentra incluido el Plano Indicativo en las Especificaciones Técnicas.
Se elimina el Anexo V – PROYECTOS DSV2019, se encuentra incluido el Plano Indicativo en las Especificaciones Técnicas.

4. En las Especificaciones Técnicas del Lote 1:

Se reemplaza el archivo Lote 1_EETT.
Los tramos que incluyen las obras del Lote 1 están indicados en la página 28 del Pliego de Bases y Condiciones.

Srta. Lincy Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones